

ACTA DE LA REUNION DEL BURO. Julio 2 de 1931.

PRESENTES: Bell, Ricky Gomez, Rodriguez, Bill, Smith y Edward.

DIRECTIVAS ADICIONALES A LOS CC DEL PCM SOBRE LAS CAMPANAS DE AGOSTO.

Se decide: Aprobar el proyecto de directivas adicionales. (Véase suplemento a la presente).

LÍNEA DEL CC DEL PCM PARA ACEPTAR CAMPESINOS EN EL PARTIDO. El compañero Bell hace un informe sobre la cuestión, basado especialmente sobre las circulares del CC del PCM, de Dic. 1930 y Abril de 1931, las cuales demuestran que la línea del CC PCM es incorrecta.

Se decide: Remitir una carta al CC PCM señalando los errores de su presente línea y trazando la correcta línea a seguir de acuerdo con las instrucciones directivas del Secretariado Latino Americano.

LA CARTILLA DEL CAMPESINO, DE MEXICO. El camarada Rodriguez rinde un informe sobre la plataforma del Comité Pro Nueva Organización Campesina Nacional de México, (CARTILLA DEL CAMPESINO). El informe es basado sobre las siguientes proposiciones: a) La Cartilla del Campesino, la cual debe ser un Programa Agrario de acción, no contiene aquellas demandas parciales alrededor de las cuales el campesinado podría ser organizado para las luchas diarias inmediatas; b) La mayoría de las demandas de la Cartilla del Campesino tienen parte de las demandas básicas de la revolución agraria, pero estas demandas formuladas muy inadecuadamente, siendo presentadas incorrectamente como "demandas inmediatas", en lugar de señalar que únicamente la victoria de la revolución anti-imperialista y agraria puede garantizar completamente estas demandas; c) La Cartilla del Campesino no explica que las demandas parciales sirven para preparar las masas para la lucha revolucionaria decisiva por las demandas básicas de la revolución anti-imperialista y agraria; d) La Cartilla del Campesino deja de criticar las naturalezas abortiva de la Reforma Agraria, y en su lugar, tiende a sembrar ilusiones en lo suficiente y adecuado de la Reforma agraria; e) La Cartilla del Campesino no tiende a introducir la lucha de clase en el campo, organizar al campesinado para la lucha diaria en contra de los terratenientes, el gobierno y el imperialismo yanqui. Deja de señalar claramente el rol de dirigente de los obreros agrícolas en estas luchas; f) La Cartilla del Campesino deja de exponer las demandas nacionales de las masas indias y ligarlas con las demandas agrarias. El c. Rodriguez propone que el Buro remita una carta al CC PCM de acuerdo con el criticismo arriba expuesto, sugiriéndoles como base para el Programa Agrario de Acción, lo siguiente: a) Una declaración clara de las demandas básicas del campesinado y sobre la necesidad del derrocamiento del gobierno de los terratenientes y el imperialismo yanqui, para realizar enteramente estas demandas; b) El Programa de Acción deberá formular tales demandas parciales así como nos permitiera organizar al campesinado para la lucha diaria inmediata contra los desahucios y expropiaciones del campesinado, lo que resulta de la enmienda a las leyes agrarias incluyendo la cláusula de desherencia; c) El Programa de Acción debe formular lemas que organizaran a los campesinos para la lucha inmediata contra los impuestos, adeudos campesinos, trabajo forzado y otras formas de servidumbre, contra el terror fascista en el campo, por el derecho de los campesinos organizarse y luchar por el mejoramiento de sus condiciones, demandas económicas para la lucha diaria de los arrendatarios y pequeños campesinos (medieros) contra los terratenientes, y lemas similares; d) El Programa de Acción formulara un programa para la formación de Ligas Campesinas LOCALES y Comités Campesinos Revolucionarios para la lucha contra la explotación de los terratenientes y contra los desahucios y expropiaciones; e) El Buro expresara su desacuerdo con la presente línea del CC PCM de organizar una Liga Campesina NACIONAL, urgiéndole en su lugar la mayor concentración en la organización de Ligas LOCALES y Comités Campesinos; f) Corregir los errores de la Cartilla del Campesino, señalados anteriormente.

Se decide: Remitir una carta al CC PCM de acuerdo con el informe y recomendaciones y el informe sobre la Cartilla del Campesino.